



NÚMERO 035

SEMANA DEL 01 DE
SEPTIEMBRE DE 2025

RADAR LATAM 360

Dr. Daniel Zovatto

Presidente de LATAM ASESORÍA ESTRATÉGICA 360

Director-Editor de Radar Latam 360

EDITORIAL



Brasil a punto de dar una lección al mundo democrático. O tal vez no.

Por Daniel Bramatti. Editor de Estado Verifica y consejero de Latamchequea y del International Fact- Checking Network.

RADAR LATAM 360 desea expresar su especial agradecimiento a Daniel Bramatti, por su riguroso artículo exclusivo para el editorial de este sábado 06 de septiembre de 2025.

Mientras avanza el juicio contra el ex presidente Jair Bolsonaro y otros implicados en la conspiración para detener e incluso asesinar a adversarios políticos con el fin de impedir la investidura presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva, otra maniobra se está gestando en el país. Los aliados de Bolsonaro trabajan para anular su eventual condena -por cinco delitos que suman hasta 43 años de prisión- y garantizar al mismo tiempo la impunidad de civiles y militares que participaron de la trama golpista del 8 de enero de 2023.

La familia Bolsonaro incluso promovió gestiones ante el gobierno de Trump -aranceles del 50% a productos brasileños y uso de la Ley Magnitsky contra jueces- para intimidar al Poder Judicial y perturbar el juicio. Sin embargo esta iniciativa fracasó. Ahora la apuesta es lograr que el Congreso apruebe una amnistía por los delitos contra la democracia, pese a las advertencias de juristas y magistrados del Tribunal Supremo Federal (TSF), sobre su inconstitucionalidad. El lobby está

encabezado por el gobernador de São Paulo, Tarcísio de Freitas, aspirante presidencial que intenta posicionarse ante la ciudadanía como un “bolsonarista moderado”, una contradicción en sí misma.

A la fecha no existe una versión definitiva del proyecto de amnistía. Uno de los borradores, divulgado por O Globo, es un salvoconducto para los extremistas. Plantea perdonar a quienes «estén siendo o eventualmente puedan llegar a ser investigados, procesados o condenados» por “ofensa o ataque a instituciones públicas o a sus integrantes; desacreditar el proceso electoral o los poderes de la República; generar animosidad en la sociedad brasileña; y situaciones de naturaleza similar a las anteriores”. La propuesta anularía, además, la decisión tomada por el Tribunal Superior Electoral en 2023, que inhabilitó a Bolsonaro para ejercer cargos públicos durante ocho años, allanando de este modo el camino para su candidatura a la presidencia el año que viene. Es probable que el gobernador Tarcísio no apoye este último punto.

Las editoriales de los principales diarios del país fueron tajantes: consideraron la idea de la amnistía como “nefasta” (Folha de São Paulo), una “afrenta irresponsable a la Constitución” (O Globo), e incluso un “acuerdo pornográfico moralmente inaceptable” (O Estado de São Paulo). Opiniones todas estas contundentes, pero que seguramente serán ignoradas por la derecha en el Congreso, ya que esta fuerza política parece estar dispuesta a profundizar aún más el antagonismo entre el poder legislativo y el judicial.

Lula por su parte, el jueves 4 de septiembre, advirtió que ve “riesgo” en la aprobación de una amnistía y pidió la movilización de la sociedad contra la propuesta. “Es una batalla que también debe ser combatida por el pueblo”, afirmó , al observar que, en el Congreso, “la extrema derecha, todavía tiene mucha fuerza”. Los bolsonaristas también pretenden realizar manifestaciones callejeras este domingo, Día de la Independencia.

La trama de la amnistía cobra impulso en un momento en que las fuerzas democráticas de todo el mundo miran a Brasil con esperanza. Si no hay retrocesos, el país acabará con la impunidad de quienes atentan contra la democracia y dará una respuesta institucional a un movimiento extremista que busca desmantelar la independencia de los poderes. En un escenario internacional de recesión democrática y ascenso del autoritarismo, poner fin a la impunidad a un grave intento de golpe de Estado resulta alentador.

Pero vayamos ahora al juicio. Las sentencias de los acusados no se darán a conocer hasta el 12 de septiembre. A la fecha, únicamente ha tenido lugar la presentación del informe del ministro del TSF Alexandre de Moraes, y la acusación formulada por la Fiscalía General de la República, además de las declaraciones de algunos de los abogados defensores, entre ellos, Celso Vilardi, abogado defensor de Bolsonaro, quien centró su argumentación en tecnicismos. Dijo que hubo restricción de la defensa y que no hay pruebas de la participación de su cliente en los delitos de los que se le acusa: golpe de Estado, liderazgo de una organización criminal, intento de abolición violenta del Estado democrático de derecho, daño calificado y deterioro del patrimonio protegido. Lo curioso de esta argumentación es que, en 2024, antes de convertirse en abogado de Bolsonaro, Vilardi dijo en una entrevista que “no se podían negar las evidencias absolutamente claras sobre un intento de golpe”.

Por su parte, el fiscal general de la República, Paulo Gonet, destacó el insólito hecho de que los golpistas consideraron asesinar al ministro Alexandre de Moraes, a Lula y a su vicepresidente,

Geraldo Alckmin, con un plan llamado “Punhal Verde e Amarelo” (daga verde y amarilla). Éstos son, precisamente, los colores de la bandera, brasileña, secuestrados momentáneamente por el nacionalismo de derecha.

Resumiendo: lo que está en juego es mucho más que el significado de estos símbolos. Es el mantenimiento mismo del orden político democrático gestado al final de la dictadura, en 1985, y que no sobrevivirá si las instituciones se someten a los extremistas.

Radar Político



Brasil: El pasado martes 02 de septiembre inició la fase definitiva del juicio histórico contra el expresidente Jair Bolsonaro, acusado de liderar una conspiración para subvertir el resultado de las elecciones de 2022 y permanecer en el poder. El Tribunal Supremo ha convocado cinco sesiones para deliberar y dictar sentencia, un proceso sin precedentes en el que Bolsonaro y otros siete imputados -entre ellos altos mandos militares y exministros- afrontan cargos como intento de golpe de Estado, organización criminal armada, daño al patrimonio público y atentado contra el Estado democrático. La fiscalía sostiene que el complot incluyó planes como envenenar al presidente Lula, matar al vicepresidente Alckmin y al juez instructor Moraes. Bolsonaro se encuentra bajo arresto domiciliario desde el 04 de agosto y presenta varias restricciones: perdió el pasaporte, lleva una tobillera electrónica, y tiene prohibido contacto con autoridades extranjeras o el uso de redes sociales, tras hallarse una carta donde solicitaba asilo en Argentina. El juicio es retransmitido en directo y tendrá transmisión pública, mientras las deliberaciones finales están programadas entre el 09 y el 12 de septiembre, aunque no se descarta una extensión de hasta 90 días. Tras el veredicto -que requerirá mayoría simple de tres votos-, el proceso de apelación es excepcional, por lo que su resultado podría tener implicaciones decisivas no solo para Brasil, sino para toda la región.

🌐 Brasil contra Bolsonaro: claves de un juicio histórico por intento de golpe de Estado

Brasil: En su alegato final ante el Tribunal Supremo, la defensa del expresidente Jair Bolsonaro solicitó su absolución del cargo de intento de golpe de Estado, afirmando que no existe ni una sola prueba que lo vincule con la conspiración. Uno de sus abogados recurrió al histórico caso Dreyfus para subrayar el peligro de cometer una injusticia semejante, advirtiendo que no se trate al juicio como una versión brasileña de aquel episodio. Además, denunciaron que no se les otorgó tiempo suficiente para revisar los 70 terabytes de pruebas presentadas, lo que, según sostienen, vulnera gravemente el derecho a una defensa plena. Este proceso histórico, que enfrenta a Bolsonaro junto a siete colaboradores -seis de ellos militares-, lo vincula con delitos graves como intento de golpe, organización criminal armada y daño al patrimonio público. La defensa cuestiona tanto la solidez del testimonio del exsecretario Mauro Cid como la prisa con que se ha conducido el juicio. La fase de deliberaciones iniciará el 9 de septiembre, coincidiendo con el aniversario de la independencia de Brasil, y se espera que las sesiones polaricen aún más al país.

🌐 La defensa de Bolsonaro: “No hay una sola prueba, no permitamos crear la versión brasileña del ‘...

Brasil: El Congreso brasileño avanza en la aprobación de una ley de amnistía para el expresidente Jair Bolsonaro, acusado de planear un golpe de Estado tras perder las

elecciones de 2022. La propuesta contempla una exoneración condicionada: Bolsonaro o algún miembro de su familia tendría que renunciar formalmente a una futura candidatura presidencial en 2026. Se trata de una fórmula aparentemente "calibrada", con intención de generar consenso político mientras se debaten los alcances del perdón. En paralelo, el juicio contra Bolsonaro en la Corte Suprema continúa su curso, con acusaciones que incluyen intento de golpe de Estado y organización criminal armada. La defensa sostiene que no hay pruebas sólidas que lo vinculen con la trama golpista, mientras que uno de sus antiguos aliados ya admitió que existieron discusiones al respecto. Esto pone en evidencia la profunda división institucional y política en Brasil, donde el debate gira entre expectativas de impunidad, tensiones democráticas y la necesidad de asumir responsabilidades en un momento de alta polarización. La propuesta de amnistía se realiza en un contexto de creciente presión internacional y un proceso judicial de alto impacto para la democracia brasileña.

🌐 Juicio a Jair Bolsonaro: el Congreso avanza con la ley de amnistía para el ex presidente acusado...

Brasil: El presidente Luiz Inácio Lula da Silva convocó a la ciudadanía a movilizarse contra un proyecto de ley que busca otorgar amnistía a quienes participaron en el intento de golpe de Estado del 8 de enero de 2023, incluido el expresidente Jair Bolsonaro. Desde un acto en Minas Gerais, advirtió que, de aprobarse en un Congreso dominado por fuerzas conservadoras, la iniciativa podría liberar de responsabilidad a autores materiales, promotores y financieristas de aquel ataque a las instituciones. Lula enfatizó que "si se vota en el Congreso, corremos el riesgo de una amnistía", subrayando que esta no es solo una disputa parlamentaria, sino una batalla que debe librarse también el pueblo. El mandatario alertó sobre el creciente poder de la extrema derecha en el Parlamento y pidió a las comunidades más vulnerables involucrarse para defender la democracia. Recordó la importancia de politizar las periferias y no permitir que la memoria del asalto a la democracia sea borrada. En este contexto, la movilización adquiere una dimensión estratégica, pues coincide con el avance del juicio contra Bolsonaro en el Supremo Tribunal Federal y con un escenario legislativo que podría favorecer al expresidente, aumentando la tensión entre los poderes del Estado.

🌐 Lula convocó a una movilización en Brasil contra el proyecto de amnistía que podría favorecer a J...

Costa Rica: Una comisión de la Asamblea Legislativa recomendó el pasado viernes 05 de septiembre retirar el fuero presidencial a Rodrigo Chaves, lo que permitiría que enfrente una investigación por presunta corrupción. La acusación se centra en una contratación supuestamente hecha a medida para una empresa de comunicación, financiada con recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La denuncia fue presentada por la Fiscalía General y cuenta con el respaldo de diputadas tanto del Partido Liberación Nacional como del Frente Amplio, mientras que un diputado oficialista se opuso a la medida. Si la Asamblea aprueba esta recomendación, la Fiscalía podrá proceder con la investigación e interrogar al presidente. Este caso sigue a una maniobra histórica iniciada el 1 de julio, cuando la Corte Suprema solicitó al Congreso levantar el fuero del presidente y también del ministro de Cultura, involucrado en el mismo expediente. Además de este proceso, Chaves enfrenta otra acusación relacionada con financiamiento ilegal de su campaña de 2022. Si ambos casos avanzan, el mandatario podría enfrentar cargos penales antes del fin de su mandato. Esta situación sin precedentes intensifica la tensión entre los poderes del Estado y plantea una encrucijada institucional para el país.

🌐 Corrupción en Costa Rica: la comisión legislativa recomendó levantar el fuero presidencial a Rod...

Argentina: El Congreso argentino, por primera vez en 22 años, desestimó un voto del presidente Javier Milei y reafirmó la ley de emergencia en discapacidad. La norma, que garantiza el financiamiento de pensiones para personas con discapacidad y actualiza mensualmente los aranceles del sistema de prestaciones, fue aprobada con una amplia mayoría: 63 votos a favor y solo 7 en contra, en una votación unánime de los bloques opositores, que incluyeron al peronismo, la UCR y fuerzas provinciales, con apoyo parcial también del PRO. La decisión marca un hito institucional y un claro límite al poder presidencial, mostrando la capacidad de articulación política de la oposición. La medida representa un fuerte revés político para el gobierno libertario, especialmente en un contexto electoral clave: las elecciones provinciales en Buenos Aires este fin de semana y las intermedias nacionales en octubre. El rechazo del voto por parte del Senado, tras la Cámara de Diputados ya haberlo hecho en agosto, subraya la debilidad legislativa de Milei, quien enfrenta crecientes desafíos tanto políticos como judiciales. El resultado envía además una señal a la sociedad sobre la importancia de preservar políticas sociales esenciales en tiempos de ajuste económico.

🌐 El Congreso rechaza un voto de Milei y repone la ley de emergencia en discapacidad

Argentina: El presidente Javier Milei respondió a las graves acusaciones de corrupción contra su hermana Karina, secretaria general de la Presidencia, denunciando un complot internacional orquestado por espías y periodistas vinculados a los servicios secretos de Rusia y Venezuela. Según Milei, la filtración de audios grabados en el despacho de Karina en la Casa Rosada forma parte de una operación difamatoria. Aunque un juez ordenó la prohibición de su difusión, el mandatario rechazó lo revelado como falsedades y responsabilizó directamente a los medios. Este episodio ha desatado una crisis política en medio de una campaña electoral clave, con audios posteriores que involucran al exdirector de la Agencia Nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo, mencionando un presunto esquema de coimas vinculado al entorno de Karina Milei. Frente a esto, el presidente redobla su ofensiva contra los periodistas al acusarlos de espionaje y a quienes buscarían desestabilizar su gestión. La ofensiva se produce apenas días antes de elecciones cruciales en la provincia de Buenos Aires, lo que intensifica la tensión política interna.

🌐 Milei se abraza a la teoría del complot para proteger a su hermana de las acusaciones de corrup...

Argentina: El Gobierno argentino logró el pasado lunes 01 de septiembre frenar, al menos por el momento, la difusión de audios grabados en la Casa Rosada -la sede del Ejecutivo- en los que aparece Karina Milei, hermana del presidente Javier Milei y secretaria general de la Presidencia. La decisión fue adoptada por un juez de primera instancia, quien argumentó que el contenido, al que no tuvo acceso, podría afectar la intimidad y el honor de Karina Milei, así como la seguridad institucional del país. El Ejecutivo presentó una denuncia judicial en paralelo, señalando que dichos audios, junto con otros previos -entre ellos los divulgados en agosto por Diego Spagnuolo, exdirector de la Agencia Nacional de Discapacidad-, forman parte de una "operación de inteligencia ilegal" destinada a desestabilizar la democracia argentina. Según la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, detrás de esta maniobra estarían periodistas y personas vinculadas a servicios de inteligencia rusos con incidencia en Venezuela.

🌐 Milei consigue que un juez prohíba la difusión de audios de su hermana grabados en la Casa Ro...

Colombia: El presidente Gustavo Petro sufrió una fuerte derrota al iniciar su último año legislativo: el Senado eligió al conservador Carlos Camargo como magistrado de la Corte Constitucional, pese al respaldo que el Gobierno puso en su propia candidata, María Patricia

Balanta. La votación terminó con 61 votos para Camargo frente a 42 para Balanta, una señal contundente de la débil influencia que Petro tiene en el Congreso. La derrota fue tan significativa que, horas después, el presidente ordenó la renuncia de tres ministros: Antonio Sanguino (Trabajo), Diana Morales (Industria y Comercio) y Julián Molina (TIC), quienes representaban a distintas bancadas leales al Ejecutivo. Petro calificó la elección como un acto imbuido de racismo y miseria, afirmando que Balanta fue descartada por ser mujer y negra; al mismo tiempo, atacó con dureza al Senado, acusándolo de retroceso institucional. El nombramiento de Carlos Camargo, cercano al expresidente Iván Duque y con cuestionamientos por su desempeño previo como defensor del Pueblo, supone un freno a los planes reformistas del mandatario. Petro advirtió que, al elegirlo, el Senado eligió limitar el avance del país: “juez que usa medios corruptos es corrupto”, afirmó. La presencia de un magistrado opositor en la Corte no solo pone en riesgo futuras reformas (como las pensional y tributaria), sino que desnuda la falta de respaldo parlamentario del Gobierno para aprobar proyectos clave en este tramo final de su mandato. ☀ Un fuerte revés marca el inicio del último año legislativo de Petro

Colombia: La Procuraduría General de la Nación confirmó en segunda instancia la sanción de destitución e inhabilidad por diez años para Álvaro Leyva Durán, excanciller en el gobierno de Gustavo Petro. La decisión, que ya no admite recursos, se basa en graves irregularidades en la licitación para la elaboración de pasaportes, al haber declarado el proceso desierto sin fundamento legal y violando los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen las contrataciones públicas. La imposición de esta sanción marca el fin de una extensa y polémica trayectoria política que abarcó cargos como ministro, congresista, constituyente y mediador en múltiples procesos de paz. El fallo también pone en evidencia las divisiones internas dentro del oficialismo y la erosión de la influencia que Leyva llegó a tener en el gobierno. Adicionalmente, el caso de Leyva se suma a un contexto político convulso, caracterizado por rupturas públicas, acusaciones mutuas y cuestionamientos a la integridad institucional.

✉ La Procuraduría ratifica la sanción que fulmina la carrera política del excanciller Álvaro Leyva

Nicaragua: Una nueva etapa de represión marca el ascenso del poder de Rosario Murillo, quien está asumiendo cada vez más influencia mientras la salud de Daniel Ortega se deteriora. La situación se refleja en el aumento de arrestos y muertes de opositores en custodia. Figuras cercanas a Ortega han sido detenidas, incluida la desaparición y muerte de disidentes, en un contexto de purgas políticas destinadas a consolidar el control autoritario. Al mismo tiempo, el Ejército, la Policía y otros organismos de seguridad operan como instrumentos de represión directa del régimen, expandiendo una aparente transición anticipada del poder hacia Murillo. Estas purgas se traducen en la eliminación gradual de disidentes y antiguos aliados dentro del círculo sandinista, marcando una limpieza interna del poder. El entorno institucional y político se ha visto reconfigurado para responder directamente a la voluntad de Murillo, fortaleciendo su dominio político, militar y simbólico. Esta fase anticipada de sucesión no solo intensifica la represión interna, sino que también profundiza el aislamiento del país frente a la comunidad internacional. El endurecimiento del régimen sugiere que Murillo busca instalarse como figura central e indiscutida del sandinismo. Al mismo tiempo, crece la incertidumbre sobre cómo reaccionará la sociedad nicaragüense y la comunidad internacional ante este nuevo capítulo de autoritarismo.

✉ Rosario Murillo asume el control militar y político en Nicaragua: crecen las purgas y la represión

Nicaragua: El abogado y exfuncionario Carlos Cárdenas Zepeda murió bajo custodia del régimen de Daniel Ortega tras permanecer quince días en desaparición forzada. Su cuerpo fue entregado a la familia sin explicaciones claras sobre la causa de la muerte y bajo estricta vigilancia para evitar declaraciones públicas. Se trata del segundo preso político fallecido en menos de una semana, lo que ha desatado una oleada de indignación nacional e internacional. Organizaciones de derechos humanos denuncian que los opositores encarcelados son sometidos a condiciones inhumanas, que incluyen aislamiento, falta de atención médica y torturas psicológicas. El caso de Cárdenas se suma a una serie de muertes bajo custodia estatal que, desde 2019, ya alcanzan al menos a seis opositores. La oposición responsabiliza directamente al Gobierno, acusándolo de utilizar las cárceles como herramienta de exterminio político, mientras que organismos internacionales exigen investigaciones independientes y medidas urgentes para garantizar la vida y la integridad de los presos. Estas muertes refuerzan la percepción de un sistema represivo cada vez más brutal, que intensifica el aislamiento del régimen de Ortega en la escena internacional y lo coloca en el centro de la condena global.

⊕ El preso político nicaragüense Carlos Cárdenas murió bajo custodia de la dictadura de Ortega: e...

Nicaragua: Un reciente sondeo realizado por la organización independiente en el exilio Hagamos Democracia reveló que nueve de cada diez nicaragüenses encuestados se sienten “vigilados en sus barrios” por el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, una práctica que ellos mismos denominan “vigilancia revolucionaria”. Esta percepción resulta del despliegue coordinado de policías, paramilitares y comités de barrio que, junto a la Dirección de Inteligencia del Ejército y el Ministerio del Interior, conforman una vasta red de control comunitario. El propio Ortega, en un acto público con motivo del aniversario de la revolución sandinista, ordenó redoblar esta vigilancia con el fin de “capturar y procesar a los vendepatrias”, refiriéndose a quienes considera opositores. El estudio destaca que esta estrategia no se limita a una presencia gubernamental distante, sino que se integra profundamente en el día a día de la población: son los mismos vecinos, organizados dentro de los Consejos de Liderazgo Sandinista (CLS), quienes cumplen funciones de delatores, transmitiendo información del entorno. Este clima de vigilancia no solo erosiona la confianza entre ciudadanos -incluso entre familiares y vecinos- sino que, paradójicamente, no reduce la inseguridad; al contrario, el 97% de los entrevistados perciben que la criminalidad ha aumentado en los últimos meses.

⊕ “Vigilancia revolucionaria”: nueve de cada diez nicaragüenses se sienten espiados por el régimen...

México: La presidenta Claudia Sheinbaum presentó su primer informe de gobierno con un discurso triunfalista, asegurando que “estamos viviendo un momento estelar de nuestra historia”. Presumió la baja en homicidios, el crecimiento del PIB, la inflación en retroceso, un desempleo mínimo y un presupuesto récord para programas sociales, además de avances en infraestructura, ciencia, transporte y cooperación con Estados Unidos. Estos logros se reflejan en un sólido respaldo ciudadano: una encuesta reciente le otorga un 79% de aprobación, un nivel inédito tras casi un año de gestión y muy por encima de lo alcanzado por su antecesor en el mismo periodo. El apoyo se distribuye de forma transversal, incluso con un 95% entre simpatizantes de Morena y un 68 % entre independientes. Sin embargo, el tono optimista del informe contrastó con los desafíos que persisten. La inseguridad sigue siendo la principal preocupación ciudadana, con más de la mitad de la población señalándola como el mayor problema del país. También quedaron fuera de su discurso asuntos sensibles como las más de 133.000 personas desaparecidas y la violencia de género, con

diez feminicidios diarios en promedio. Sheinbaum subrayó que la renovación del Poder Judicial será pieza clave en su estrategia contra la criminalidad y buscó proyectar liderazgo y continuidad con el legado de López Obrador.

Sheinbaum llega a su primer balance de Gobierno con un apoyo del 79% a su gestión

México: Este país inicia una nueva era en su sistema de justicia con la instauración de un Poder Judicial cuyos integrantes fueron elegidos mediante voto popular. Por primera vez en el mundo, todos los cargos judiciales federales -desde la Suprema Corte hasta juzgados de distrito y magistraturas- fueron asignados directamente por la ciudadanía. Las figuras del partido gobernante, Morena, incluida la presidenta Claudia Sheinbaum, sostienen que esta reforma democratiza la justicia y la pone al servicio del interés popular. La histórica transición comenzó con la elección el 01 de junio pasado de más de 800 magistrados, juezas, jueces y ministros federales, quienes asumieron sus cargos el 1 de septiembre. Aunque celebrada por el oficialismo, la medida ha generado críticas por parte de expertos y observadores que advierten sobre los riesgos de someter la judicatura a influencias políticas, lo que podría debilitar su independencia. También se cuestionó la baja participación ciudadana en las elecciones, lo que añade incertidumbre sobre la legitimidad y autonomía del nuevo sistema judicial mexicano.

México abre una nueva era para su sistema de justicia con un Poder Judicial electo por voto pop...

Venezuela: En un crudo intercambio político, Diosdado Cabello -ministro del Interior y Justicia y considerado el “número dos” del chavismo- arremetió contra María Corina Machado tras sus declaraciones de respaldo a un operativo antinarcóticos de Estados Unidos en el Caribe, que llevó al hundimiento de una lancha con un misil y causó 11 muertes. Cabello la tildó de “desubicada” en su programa de televisión estatal *Con el mazo dando* y advirtió, sin nombrarla directamente: “si a nosotros nos aprietan, nosotros la apretamos”. Agregó, a modo de advertencia: “No se vayan a creer que aquí nos van a venir a agredir a nosotros y ustedes se van a quedar sanitos. No, señor, eso no existe”. Machado había sostenido que el despliegue militar estadounidense “no es contra Venezuela”, sino “contra una estructura de narcotráfico que está haciendo mucho daño”. No obstante, ese operativo equivale a una presión directa sobre el régimen de Nicolás Maduro, considerado ilegítimo por buena parte de la comunidad internacional tras desconocer los resultados de las elecciones presidenciales de julio de 2025. El cruce refleja el nivel de tensión entre el chavismo y la oposición en medio de un clima político cada vez más convulso. La advertencia de Cabello apunta a que el oficialismo no descarta represalias directas contra la dirigente opositora.

Cabello advierte a María Corina Machado: “Si nos aprietan, nosotros la apretamos a ella”

Guatemala: La Corte de Constitucionalidad revocó el arresto domiciliario que beneficiaba al periodista José Rubén Zamora Marroquín, fundador de El Periódico, y decidió mantener su detención preventiva. Aunque no existe una sentencia firme en su contra, Zamora permanecerá encarcelado mientras avanzan los procesos judiciales en su contra. Zamora fue detenido en julio de 2022, acusado de lavado de dinero y obstrucción a la justicia, cargos que no han sido comprobados desde entonces. La nueva resolución deja sin efecto el beneficio de prisión domiciliaria otorgado previamente y lo deja en una incertidumbre jurídica prolongada. Organizaciones defensoras de la libertad de prensa, tanto nacionales como internacionales, han denunciado que este caso representa una grave violación al debido proceso y una amenaza al periodismo crítico. El hecho ha sido interpretado como una continuación de la criminalización del periodismo independiente en Guatemala,

especialmente por parte de quienes han expuesto corrupción en el sector público.

🌐 La Justicia de Guatemala revocó la prisión domiciliaria del periodista José Rubén Zamora y mant...

Perú: La justicia peruana ha dictado una segunda condena contra el expresidente Alejandro Toledo, sentenciándolo a 13 años y cuatro meses de prisión por el delito de lavado de activos en el caso Ecoteva. Según el fallo de la Novena Sala Penal Liquidadora de Lima, Toledo y su entorno habrían utilizado empresas offshore radicadas en Costa Rica para ocultar aproximadamente 5,1 millones de dólares procedentes de sobornos relacionados con Odebrecht, destinando esos fondos a la adquisición y financiamiento de propiedades en Lima mediante la simulación de operaciones legales. Esta nueva sentencia se suma a la anterior, dictada en octubre de 2024, que impuso a Toledo una pena de 20 años y seis meses por colusión y lavado de activos en el marco del caso Odebrecht. Ambas condenas se cumplirán simultáneamente, complicando aún más su situación legal. Actualmente, el exmandatario se encuentra recluido en una prisión especial en Lima junto a otros expresidentes peruanos.

🌐 Alejandro Toledo recibe segunda condena: PJ dictó 13 años y 4 meses de cárcel contra el expres...

Radar Electoral



Guyana: El país celebra unas elecciones presidenciales y legislativas cruciales en un contexto marcado por la gestión de su creciente riqueza petrolera y por la tensión territorial con Venezuela. Los votantes están convocados a elegir a su nuevo presidente, quien tendrá en sus manos el manejo de enormes ingresos derivados del petróleo, clave para el futuro nacional. El operativo electoral se desarrolló en condiciones logísticas complejas, considerando que más del 95% del territorio está cubierto por selva. Además, se registraron incidentes en la frontera, donde se reportaron disparos provenientes de Venezuela, aunque no hubo heridos. Los resultados oficiales se esperan para el jueves. La contienda se perfila como una carrera de tres cabezas entre el presidente Irfaan Ali, el opositor Aubrey Norton y el populista multimillonario Azruddin Mohamed. Ali apuesta por la reelección basada en la continuidad de la bonanza petrolera, Norton cuestiona la corrupción y la desigualdad en el uso de esos recursos, y Mohamed, pese a estar bajo sanciones de Estados Unidos, ha ganado terreno entre votantes jóvenes e independientes al presentarse como alternativa al bipartidismo tradicional y prometer una nueva distribución de la riqueza.

🌐 Las elecciones presidenciales en Guyana definirán el manejo de la riqueza petrolera y el conflict...

Argentina: La cuenta regresiva avanza hacia las elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires, previstas para este domingo 07 de septiembre. Se trata de un test político de enorme relevancia (de previo a las elecciones legislativas de medio periodo del 26 de octubre), tanto por el peso electoral de la provincia (el mayor distrito electoral del país) como por su valor simbólico en la gobernabilidad del Presidente Javier Milei. En esta recta final, según el reconocido periodista Claudio Jacquelín del periódico La Nación, el oficialismo nacional de la Libertad Avanza (LLA) y el oficialismo provincial de Fuerza Patria (FP) avanzan con tal incertidumbre que no pueden asegurar si están al borde de la cima o del abismo. Cuatro son las causas por las cuales prevalece la

incertidumbre y la tensión: 1) el nivel de ausentismo, 2) el escándalo de los audios y su impacto en los resultados, 3) los datos de la economía, y 4) la baja tasa de respuesta a las encuestas. En este escenario, nadie quiere arriesgar un pronóstico, ya que la mayoría de las encuestas muestran una situación de empate técnico, si bien con una leve diferencia a favor de Fuerza Patria. Un triunfo del partido de Milei lo fortalecería de cara a las elecciones de octubre, mientras que una derrota abriría dudas sobre la viabilidad política de su programa y sobre la estabilidad de la gobernabilidad en los próximos meses. Todos los actores políticos están con un ojo puesto en los resultados de la elección de la provincia de Buenos Aires de este domingo y con el otro en las elecciones legislativas de medio periodo del próximo 26 de octubre. Ambos son clave para la gobernabilidad y sostenibilidad del programa económico durante la segunda mitad del gobierno de Milei.

🌐 Elecciones en Buenos Aires 2025, en vivo: encuestas, dónde voto y las últimas noticias hoy, vier...

Argentina: En un cierre de campaña opacado por la falta de entusiasmo, el presidente Javier Milei hizo un llamado ferviente al “voto libertario” en Moreno, provincia de Buenos Aires, reclamando el respaldo de sus seguidores pese al tono apagado del acto. Durante el evento, defendió a su hermana Karina, quien está envuelta en presuntas acusaciones de corrupción surgidas tras filtraciones que denuncian sobornos en compras de medicamentos para personas con discapacidad. La calificó como “víctima de operetas e injurias”, denunciando una maniobra política para debilitarlo a él y a su familia. Este acto de cierre revela el clima de tensión política que atraviesa Argentina, donde la figura presidencial intenta movilizar a su base en medio de escándalos familiares y una campaña legislativa que no encontró el fervor esperado. La defensa pública de su hermana y el recurso al voto libertario denuncian una estrategia de cohesión interna ante un momento político que se muestra más frío de lo planificado. Milei buscó transmitir fuerza en un escenario adverso, apelando al núcleo duro de sus seguidores. Sin embargo, el tono desangelado del acto expuso las dificultades del oficialismo para sostener el entusiasmo en la recta final de la campaña.

🌐 Milei clama por el voto libertario en un cierre de campaña desangelado

Bolivia: La alianza presidencial entre Rodrigo Paz y Edman Lara, del Partido Demócrata Cristiano, enfrenta una inesperada fractura interna. Lara, quien ganó notoriedad en redes sociales al denunciar corrupción policial, expresó públicamente su preocupación por la inclusión de operadores vinculados a figuras políticas como Samuel Doria Medina y el empresario Marcelo Claure, insinuando que retiraría su apoyo si Paz efectivamente estableció vínculos con esos grupos. Estas declaraciones se suman a tensiones previas, cuando Lara ya había advertido que, si Paz fallaba, él mismo lo confrontaría en público. El conflicto reabrió el debate sobre la autenticidad del discurso del binomio, que había levantado su campaña con la promesa de renovar la política boliviana y rechazar los viejos acuerdos de poder. Analistas advierten que estas discrepancias internas y el tono confrontativo de algunas intervenciones amenazan la coherencia y estabilidad del proyecto, justo en una etapa crítica de cara al balotaje. La polémica no solo pone en entredicho la unidad del binomio, sino que también podría debilitar la credibilidad de su propuesta de cambio frente al electorado.

🌐 Discrepancias en el binomio de Paz y Lara generan polémica en Bolivia

Bolivia: El sistema judicial boliviano ha dado un giro significativo con la liberación de destacados opositores, como Luis Fernando Camacho y Marco Antonio Pumari, tras más de tres años de detención preventiva. En este marco, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Romer Saucedo, afirmó que la justicia del país no volverá a ser un “instrumento de persecución ni de

derecha ni de izquierda”, comprometiéndose a garantizar el debido proceso y a que nunca más haya ciudadanos perseguidos injustamente. Su declaración busca marcar distancia con prácticas del pasado y transmitir un mensaje de independencia institucional. Este cambio se produce tras la derrota electoral del Movimiento Al Socialismo, que alteró el balance de poder político en Bolivia. Analistas interpretan que la justicia intenta recuperar legitimidad y autonomía, corrigiendo excesos que dejaron en evidencia un uso político de los tribunales. La revisión de detenciones prolongadas sin juicio y la liberación de líderes opositores son vistas como señales de un nuevo rumbo que podría fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, aunque aún persiste el reto de consolidar esa independencia en la práctica.

⊕ Tras la liberación de opositores en Bolivia, el titular del TSJ habla de independencia judicial: “Nun...

Chile: El país se encamina a la elección presidencial del 16 de noviembre en un escenario de fuerte polarización, con José Antonio Kast, referente de la ultraderecha, y Jeannette Jara, candidata comunista de la izquierda, liderando la contienda. El debilitamiento del centro político ha dejado como protagonistas a dos visiones antagónicas de país, en medio de un clima social marcado por el bajo crecimiento económico, la inseguridad y la crisis de confianza en las instituciones. La elección no solo definirá al próximo gobierno, sino también la dirección del sistema político: un triunfo de Kast representaría un giro hacia políticas de orden y conservadurismo, mientras que una victoria de Jara abriría paso a un modelo más estatista y redistributivo. La última encuesta Cadem refleja con nitidez esta confrontación. Según el estudio, los atributos más valorados en un presidente son la capacidad de enfrentar la delincuencia y el narcotráfico (43%) y la habilidad para resolver los problemas del país (37%). En ambos aspectos lidera Kast, quien además encabeza en economía, liderazgo y control de la inmigración. Jara, en cambio, destaca en atributos como cercanía, tolerancia y compromiso con cambios sociales en salud, educación y pensiones. En intención de voto, ambos aparecen en empate técnico: Kast con 27% y Jara con 26%, muy por delante de Evelyn Matthei (14%), Franco Parisi (11%) y Johannes Kaiser (8%).

⊕ Capacidad de enfrentar la delincuencia (43%) y resolver los problemas del país (37%) son los atr...

Chile: Tras permanecer estancada en el tercer lugar de las encuestas, la candidata presidencial Evelyn Matthei relanzó su campaña con un fuerte respaldo del piñerismo. En un emotivo acto en Santiago, estuvo acompañada por Cecilia Morel, viuda de Sebastián Piñera, así como por su hija Magdalena, su hermano Pablo y varios exministros de sus gobiernos. El gesto buscó rescatar el legado del expresidente y unificar al electorado de centroderecha e independiente, reforzando la idea de estabilidad, crecimiento económico y seguridad ciudadana frente a la candidatura de José Antonio Kast, que hoy lidera los sondeos, y a la aspirante oficialista, Jeannette Jara. Matthei pidió distanciarse de los extremos y se presentó como la alternativa de paz, orden y soluciones concretas, apostando a conectar con el amplio sector que rechazó la propuesta constitucional en 2022. El relanzamiento incluyó también un cambio simbólico de imagen, con nuevos colores y un eslogan centrado en la esperanza, y se realizó en el marco de las celebraciones patrias para transmitir un mensaje de renovación y pragmatismo. Con el respaldo familiar y político del entorno de Piñera, Matthei busca proyectarse como la principal opción de la derecha moderada y movilizar a votantes clave de cara a una eventual segunda vuelta en noviembre.

⊕ Evelyn Matthei resucitó su campaña presidencial de la mano del piñerismo

Chile: Una investigación de Chilevisión reveló una red de cuentas automatizadas (bots) diseñada para desprestigiar a las candidatas Evelyn Matthei y Jeannette Jara, pertenecientes a la derecha tradicional y a la centroizquierda, respectivamente. Entre las cuentas identificadas figuran "Neuroc", que reivindica un compromiso republicano total, y "Patito Verde", presuntamente vinculada al periodista Patricio Góngora Torreblanca, quien renunció a su cargo en Canal 13 tras las acusaciones, aunque niega cualquier vínculo. La portavoz del Gobierno, Camila Vallejo, condenó el uso de cuentas anónimas para difundir mentiras, afirmando que este tipo de prácticas socavan la democracia. Por su parte, Jara calificó la investigación como una confirmación de que la manipulación digital ya no es una sospecha, sino una amenaza palpable, y reclamó una respuesta pública de José Antonio Kast, quien anteriormente negó el uso de bots. Kast rechazó las acusaciones y las calificó como "la mentira de la semana", advirtiendo que este tipo de afirmaciones solo se intensificarán en los días previos a la elección.

🌐 Las denuncias de guerra sucia digital irrumpen en la campaña presidencial chilena

Colombia: La izquierda colombiana atraviesa un clima de creciente nerviosismo al inicio de la campaña electoral. El revés sufrido por el presidente Gustavo Petro en la elección de un magistrado de la Corte Constitucional encendió las alarmas y generó tensiones internas en el Pacto Histórico. Gustavo Bolívar denunció que varios senadores del propio bloque cambiaron de postura "a última hora", insinuando acuerdos poco transparentes. A esto se sumaron las críticas de Susana Muhamad y María José Pizarro al Consejo Nacional Electoral (CNE), acusado de retrasar decisiones clave para la coalición, como la fusión de partidos y la autorización de consultas internas. Las demoras del CNE, integrado por nueve magistrados elegidos por el Congreso, complican la estrategia de unificar fuerzas como Colombia Humana, el Polo Democrático, la Unión Patriótica y MAIS de cara a las consultas previstas para el 26 de octubre. Este escenario no solo refleja la fragilidad de la coalición oficialista, sino que también cuestiona la viabilidad de consolidar un proyecto de continuidad para el petrismo. La mezcla de disputas internas, obstáculos institucionales y la percepción de una alianza fracturada amenaza con debilitar la posición de la izquierda en un ciclo electoral decisivo.

🌐 La campaña en ciernes y las malas noticias siembran el nerviosismo en la izquierda

Colombia: La campaña presidencial de 2026 arranca en un ambiente político marcado por la antítesis entre dos figuras históricas: el expresidente Álvaro Uribe y el senador Iván Cepeda. Uribe, aunque inhabilitado para aspirar, sigue ejerciendo un papel decisivo como referente de la derecha, mientras que Cepeda -una de sus principales némesis- emerge como figura unificadora de la izquierda. Este choque simbólico refleja el reordenamiento de los bloques políticos y anticipa una contienda polarizada, cargada de significado histórico y con fuertes tensiones ideológicas. La atmósfera electoral está atravesada además por la violencia política, agudizada tras el asesinato del senador Miguel Uribe Turbay, que ha incrementado el temor a una campaña dominada por confrontaciones simbólicas más que por debates sustantivos. En este escenario, la oposición busca articularse para evitar divisiones que favorezcan a sus rivales, mientras que sectores independientes y movimientos regionales intentan consolidarse mediante la recolección de firmas y nuevas alianzas, configurando un panorama electoral incierto y de alto voltaje.

🌐 Colombia inicia una campaña electoral entre némesis

Radar Económico-Social



América Latina-Bruselas: La Comisión Europea dio el pasado miércoles 02 de septiembre el último paso formal para impulsar la ratificación del acuerdo comercial con Mercosur -firmado hace casi nueve meses- al aprobar los textos legales en el Colegio de Comisarios. A pesar de la persistente oposición de países como Francia y Polonia, se espera que el pacto -el mayor que la Unión Europea ha negociado hasta ahora- sea enviado para su examen al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión, además de al despliegue paralelo del texto para modernizar el tratado con México. De ratificarse, este acuerdo crearía un área comercial de más de 722 millones de personas, combinando cerca de 449 millones en Europa y 273 millones en Latinoamérica. Este paso llega en un contexto de urgencia política: Bruselas busca alcanzar una ratificación provisional antes de fin de 2025, para que el acuerdo pueda entrar en vigor al menos parcialmente, aunque aún requiera el visto bueno individual de cada Estado miembro. Se incorporaron también cláusulas de salvaguardia reforzadas para productos agrícolas sensibles, un intento por mitigar las preocupaciones de Francia, que ha protagonizado múltiples protestas y mantiene reservas sobre el impacto de las importaciones sudamericanas en su sector primario.

🌐 Bruselas da el último paso para ratificar Mercosur, el principal pacto comercial de la UE

Argentina: Ante la fuerte caída del peso argentino en el mercado cambiario y a pocas semanas de las elecciones, el presidente Javier Milei decidió revertir su promesa de no intervenir en el tipo de cambio. Desde el 20 de agosto, el Tesoro comenzó a vender alrededor de 300 millones de dólares para contener la devaluación, una maniobra que logró una ligera apreciación de la moneda pero que contraviene el esquema de flotación libre dentro de bandas establecido por su gobierno. Esta estrategia fue confirmada oficialmente por el secretario de Finanzas, Pablo Quirno. Esta intervención expone varias vulnerabilidades: el país tiene reservas netas negativas en el Banco Central y compromisos con el FMI para acumular divisas, lo que hace que esta medida sea de alto costo y arriesgada. Genera además inquietud entre los inversores y evoca comparaciones con la pérdida de confianza que sufrió el gobierno de Mauricio Macri en 2017. Milei busca sostener la baja inflación como principal argumento político en pleno proceso electoral; las elecciones provinciales de Buenos Aires son inminentes y las nacionales se celebrarán el 26 de octubre.

🌐 Milei cambia de estrategia y vende dólares del Tesoro para sostener el peso antes de las eleccio...

Colombia: En su recta final de mandato, el Gobierno del presidente Gustavo Petro ha presentado ante el Congreso un ambicioso proyecto de ley de financiamiento para 2026, con el objetivo de recaudar 26,3 billones de pesos (aproximadamente 6.300 millones de dólares) y equilibrar un presupuesto con un déficit estructural significativo. La propuesta sigue a intentos previos -uno exitoso a inicios de su mandato y otro frustrado a finales de 2024- y busca gravar de forma más severa a sectores como el financiero y el de hidrocarburos, además de incluir nuevos impuestos a actividades de ocio como el entretenimiento costoso, cigarrillos, alcohol y servicios en línea asociados al streaming y las apuestas. La iniciativa pretende enviar un mensaje de compromiso

con la equidad tributaria y la estabilidad fiscal, pero enfrenta enormes obstáculos políticos. En un contexto electoral y con una oposición fortalecida, la reforma parece políticamente inviable y funciona más como una declaración ideológica que como un plan viable de recaudación. El ministro de Hacienda, Germán Ávila, defendió que lo que se busca no es solo financiar el 2026, sino asegurar estabilidad macroeconómica para el próximo gobierno, aunque las mayorías en el Congreso hacen muy difícil que la propuesta prospere.

⊕ Petro propone un amplio aumento de impuestos en su recta final

México: El Gobierno de Claudia Sheinbaum anunció que mantendrá durante seis meses adicionales, hasta febrero del próximo año, el tope voluntario al precio de la gasolina regular en aproximadamente 24 pesos por litro. Esta estrategia, acordada con el sector gasolinero, busca contener las presiones inflacionarias que afectan tanto los hogares como las empresas. Sin embargo, la medida pone la atención en Pemex, que deberá asumir los costos logísticos necesarios para sostener un precio promedio uniforme en todo el país, a pesar de estar ya agobiada por deudas y pérdidas. El pacto fue celebrado por Sheinbaum como una señal de certidumbre económica en medio de un entorno volátil de combustibles y alto impacto político. No obstante, el peso de mantener este precio recae sobre la petrolera estatal, lo que genera inquietud sobre su sostenibilidad financiera en un periodo de casi un año con este esquema. La prórroga refleja la prioridad del Ejecutivo de contener la inflación, incluso a costa de aumentar las tensiones sobre las finanzas públicas. La medida, además, tiene un marcado efecto político de cara a la opinión pública, al asegurar un alivio temporal en el bolsillo de los consumidores.

⊕ México mantiene seis meses más el precio tope de la gasolina para contener las presiones inflac...

Bolivia: La inflación acumulada en Bolivia alcanzó el 18,09% al cierre de agosto, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), muy por encima del 7,5% que el Gobierno había estimado para todo el año en su Presupuesto General del Estado. Esta cifra supera en cerca de un 140% la proyección inicial. Aunque el incremento mensual de agosto fue de apenas 1,01%, una de las tasas más bajas del año, representa una desaceleración atribuida a la reducción de conflictos sociales y la ausencia de fenómenos climáticos adversos. A pesar de esta relativa moderación, el aumento sostenido de los precios sigue erosionando el poder adquisitivo de las familias bolivianas. El país enfrenta una persistente crisis económica caracterizada por una escasez de dólares que ha dado lugar a un mercado paralelo de divisas y a frecuentes faltantes de combustible, factores que elevan aún más el costo de vida. La presión inflacionaria mantiene a la economía en una situación delicada y plantea serios desafíos para la estabilidad social y política en los próximos meses.

⊕ La inflación sigue en ascenso en Bolivia: en agosto llegó al 18% en lo que va de 2025

Bolivia: La escasez de diésel en Bolivia se ha intensificado y ya obliga al sector agropecuario y al transporte internacional a declarar estado de emergencia. La Cámara Agropecuaria del Oriente advirtió que la zafra cañera y la siembra en más de dos millones de hectáreas están en riesgo por la falta de combustible, mientras el transporte de pasajeros redujo sus operaciones en un 70 %, incluso al inicio de su temporada alta. Las largas filas de camiones y buses en estaciones de servicio reflejan la gravedad del desabastecimiento, alimentado por la insuficiente provisión de YPFB debido a problemas financieros para pagar a proveedores. Este panorama se agrava en el contexto de una crisis estructural más amplia, donde Bolivia importa cerca del 90% del diésel y enfrenta dificultades

para hacerlo por falta de dólares, lo que potencia la inflación, el mercado paralelo de divisas y la presión sobre los servicios básicos. El país requiere más de 60 millones de dólares semanales en importaciones de carburantes y ya destinó más de 1.280 millones hasta agosto. Estas tensiones han llevado al surgimiento de protestas y llamados a buscar soluciones urgentes de fondo.

🌐 Se agudiza la escasez de diésel en Bolivia: agropecuarios y transportistas están en emergencia

Venezuela: En medio de la creciente tensión con Estados Unidos, el régimen de Nicolás Maduro ha fortalecido su alianza estratégica con China mediante un ambicioso proyecto petrolero. La plataforma autoelevable Alula, proveniente de China, fue trasladada por el Lago de Maracaibo hasta el campo de Lagunillas con el objetivo de reactivar pozos inactivos. La iniciativa, firmada bajo un contrato de producción compartida de veinte años entre PDVSA y la empresa China Concord Resources Corp (CCRC), busca multiplicar por cinco la producción actual, pasando de 12.000 a 60.000 barriles diarios hacia finales del próximo año. Este paso refuerza el giro de Caracas hacia el eje asiático en un contexto en el que las sanciones estadounidenses limitan la inversión y los mercados disponibles para el crudo venezolano. El esquema contempla que el petróleo más liviano se destine a PDVSA, mientras que el pesado será exportado directamente a China, garantizando a Maduro un flujo de ingresos alternativo y mayor margen de maniobra geopolítica. Con ello, el chavismo pretende mostrar resiliencia frente al aislamiento internacional y consolidar su dependencia de las potencias

emergentes en lugar de Occidente.

🌐 En medio de la tensión con Estados Unidos, la dictadura de Venezuela estrecha su relación con ...

Cuba: El gobierno atribuye los apagones generalizados a una profunda escasez de divisas que impide importar combustibles esenciales. La estatal Unión Eléctrica (UNE) advirtió que este jueves el corte simultáneo de electricidad afectará al 49% del país durante las horas pico de la tarde-noche, debido a fallas en centrales térmicas antiguas y a la falta de recursos importados. La capacidad máxima de generación, estimada en 1 890 megavatios (MW), resulta insuficiente frente a una demanda de 3 550 MW, dejando un déficit de más de 1 600 MW. Estas interrupciones prolongadas profundizan la crisis energética de la isla, donde regiones como Santiago de Cuba y Holguín ya sufren cortes que superan las 20 horas diarias, mientras en La Habana se registran hasta 10 horas de apagón. La situación no solo evidencia el deterioro estructural del sistema eléctrico, sino también las graves limitaciones financieras que enfrenta el régimen para garantizar servicios básicos. Los apagones masivos han generado un creciente malestar social, con protestas espontáneas en distintos puntos del país. Cada nuevo anuncio de déficit eléctrico agudiza la tensión política y erosiona aún más la legitimidad del gobierno ante una población exhausta.

🌐 La dictadura de Cuba culpa a la falta de divisas por los apagones, que este jueves alcanzarán a ...

Uruguay: El gobierno uruguayo estudia incluir en el próximo proyecto de ley de Presupuesto un nuevo impuesto sobre la rentabilidad de depósitos e inversiones en el exterior realizados por residentes. Esta medida, impulsada por el equipo económico liderado por Gabriel Oddone, ampliaría el alcance del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que actualmente solo grava los intereses provenientes del exterior, excluyendo plusvalías, incrementos patrimoniales y rentas inmobiliarias. La iniciativa apunta a recaudar sobre activos estimados en unos 62.000 millones de dólares, equivalentes al 79% del PIB de 2023, y ya ha generado alerta en los sectores político, económico y financiero por el posible impacto en la previsibilidad tributaria. El debate se enmarca en un contexto de preocupación por la fuga de capitales: analistas previenen que la medida podría

estimular la transferencia de inversiones hacia el extranjero para evitar el gravamen, lo que debilitaría la base imponible local. Desde la oposición, se alerta sobre los riesgos de dañar la confianza fiscal y la estabilidad del sistema, mientras que desde el oficialismo se argumenta que se trata de una corrección necesaria para actualizar el sistema tributario territorial y cerrar beneficios impositivos que hoy disfrutan las inversiones externas.

Uruguay estudia un impuesto a las inversiones de residentes en el exterior: la medida beneficiaría...

América Latina: Un reciente estudio subraya que la región enfrenta un déficit significativo en habilidades digitales, lo que limita su capacidad para beneficiarse plenamente de la digitalización. En países como Ecuador y Perú, apenas entre el 5% y el 7% de la población alcanza competencias digitales básicas. Además, la infraestructura es claramente desigual: mientras solo el 67 % de los hogares latinoamericanos tienen acceso a Internet -frente al 91% en países de la OCDE-, menos del 10 % dispone de fibra óptica, lo que frena la adopción de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial. El informe enfatiza la necesidad de invertir en habilidades digitales avanzadas para impulsar un crecimiento económico más dinámico, inclusivo y sostenible. La inteligencia artificial, en particular, podría generar un impulso trascendental, con un impacto global estimado en 13 billones de dólares para 2030 si se aprovecha de manera efectiva en la región. La falta de talento digital no solo amenaza con ampliar la brecha social, sino que también limita la competitividad de las economías latinoamericanas frente a otros mercados emergentes. Superar este rezago estructural exige políticas públicas ambiciosas, mayor cooperación regional y una apuesta decidida por la formación digital desde la educación básica hasta la capacitación laboral.

El déficit de habilidades digitales expone a América Latina a un rezago estructural

Radar Inseguridad



El Salvador: El régimen autoritario de Nayib Bukele celebró que “el país alcanzó 1.000 días sin homicidios desde su llegada al poder” en junio de 2019, un hito que atribuyó a la estrategia de seguridad implementada bajo el régimen de excepción decretado en 2022. Ese mismo año, tras una jornada en la que las pandillas asesinaron a 62 personas, el Congreso aprobó las medidas de emergencia que dieron paso a operativos masivos en barrios dominados por la Mara Salvatrucha y el Barrio 18, considerados organizaciones terroristas. Desde entonces, miles de soldados y policías permanecen desplegados en las calles, las cárceles fueron sometidas a un control extremo y se construyó el Centro de Confinamiento al Terrorismo, con capacidad para 40.000 reclusos. El gobierno reporta la captura de más de 88.000 presuntos pandilleros, de los cuales unos 8.000 han sido liberados al comprobarse su inocencia, mientras que las estadísticas oficiales muestran una caída histórica en los homicidios: 114 en 2024 y apenas 52 en lo que va de 2025. Sin embargo, organizaciones de derechos humanos han documentado más de 6.000 denuncias de abusos, incluidos 442 fallecimientos bajo custodia estatal, y alertan que el 94% de los detenidos no tendría perfil de pandilleros. El régimen de excepción suspende garantías básicas como el derecho a la defensa o a ser informado de las causas de la detención, lo que mantiene un fuerte debate sobre los

límites entre seguridad y respeto a los derechos fundamentales.

⊕ Bukele celebra 1.000 días sin homicidios en El Salvador, país que fue considerado el más inseguro

Ecuador: Durante la audiencia de formulación de cargos del pasado miércoles 03 de septiembre de 2025, la Fiscalía presentó un elemento clave: uno de los sicarios implicados en el magnicidio de Fernando Villavicencio, quien había hablado con un agente del FBI antes de ser asesinado en prisión, afirmó que “el trabajo fue para el señor de arriba” y, al preguntársele, señaló que se refería al expresidente Rafael Correa. Aunque este testimonio no puede ser incluido en el juicio contra los autores materiales -debido a que el sicario murió antes del proceso- sí se emplea en la investigación para identificar a los presuntos autores intelectuales. La jueza responsable del caso, María Daniela Ayala, dictó prisión preventiva para Ronny Aleaga y Daniel Salcedo, mientras que José Serrano y Xavier Jordán quedaron sujetos a presentaciones periódicas en el Consulado de Ecuador en Miami. Además, el testimonio de un testigo protegido vinculó nuevamente a Correa, sugiriendo que el asesinato fue orquestado por “el Gobierno de Correa” y que costó unos 200.000 dólares. El proceso judicial continúa en curso, marcado por denuncias políticas y divisiones sobre la interpretación de las pruebas presentadas.

⊕ Sicario de Fernando Villavicencio declaró ante el FBI que Rafael Correa dio la orden, según la Fi...

Ecuador: La Fiscalía de Ecuador ha identificado a cuatro personas como los presuntos autores intelectuales del magnicidio del excandidato presidencial Fernando Villavicencio, ocurrido en agosto de 2023. Entre ellos figuran José Serrano, exministro y expresidente de la Asamblea; el exasambleísta Ronny Aleaga; y los empresarios Xavier Jordán y Daniel Salcedo. Según la investigación, el plan se habría diseñado desde 2022 con Xavier Jordán como coordinador y financista, quien supuestamente solicitó el apoyo del narcotraficante Leandro Norero para realizar el seguimiento del objetivo. La jueza María Ayala dictó prisión preventiva para Salcedo -quien ya cumple condena- y Aleaga, cuyo paradero se desconoce. Por otro lado, impuso medidas cautelares de presentación periódica ante el consulado en Miami para Serrano y Jordán, ambos residentes en Estados Unidos y vinculados también al caso 'Metástasis', que investiga redes de crimen organizado y corrupción judicial. La acusación formalizada por la fiscal Ana Hidalgo señala que los implicados conformaron una estructura organizativa compleja para planificar y ejecutar el magnicidio.

⊕ La Fiscalía de Ecuador señala a los autores intelectuales del asesinato de Villavicencio: dos exas...

Ecuador: El ministro del Interior, John Reimberg, alertó a los alcaldes de Quito, Guayaquil y Cuenca sobre la presencia en el país del Cartel de los Soles, la organización narcotraficante venezolana vinculada con el régimen de Nicolás Maduro. Reimberg explicó que este grupo opera en Ecuador mediante alianzas con bandas locales, entre ellas Los Lobos y el Tren de Aragua. Además, mencionó que ya se han realizado detenciones de miembros de estas estructuras, incluidos integrantes del Tren de Aragua recluidos en cárceles ecuatorianas. Este anuncio generó tensión interna, especialmente dentro del correísmo. Algunos alcaldes, como los de Guayaquil, Quito y Cuenca, mostraron apoyo a las acciones gubernamentales contra el narcotráfico, expresando que la lucha debe ser firme y sin importar el origen de los grupos criminales. Estas posturas contrastaron con las de figuras como Rafael Correa y Luisa González, quienes cuestionaron la existencia o validez de la amenaza y rechazaron vincular al Cartel de los Soles con el movimiento político, generando divisiones dentro de su sector.

⊕ Ecuador advirtió que el Cartel de los Soles estaría operando en el país a través de bandas crimin...

Ecuador: La Armada de Ecuador destruyó un campamento clandestino ubicado en El Carrizal, en el Golfo de Guayaquil, destinado a infiltrar droga en buques mercantes. El operativo contó con más de veinte uniformados, apoyo de drones y armamento de largo alcance. En el lugar se hallaron camas rudimentarias, alimentos recientes, equipo tecnológico de comunicación y evidencia de tala de manglares, lo que evidencia tanto la sofisticación del enclave como su impacto ambiental. El campamento operaba estratégicamente cerca de un estero que conecta con rutas marítimas internacionales, facilitando el movimiento de narcóticos sin pasar por controles portuarios. Se trataba de una estructura logística permanente donde las bandas criminales no solo almacenaban cargamentos ilícitos, sino también realizaban vigilancia y planificaban incursiones. La vasta extensión del Golfo de Guayaquil ha permitido a estas organizaciones -entre ellas Los Choneros, Tiguerones, Lobos y Lagartos- diversificar sus actividades en el mar, desde narcotráfico y extorsión hasta secuestros, evidenciando el desafío que supone su creciente militarización del crimen organizado.

⊕ Ecuador: la Armada destruyó una base criminal en el Golfo de Guayaquil vinculada al narcotráfico

Venezuela: El partido Vente Venezuela, liderado por María Corina Machado, denunció la detención arbitraria de sus coordinadores Yones Molina y Jesús Castillo en el estado Mérida, quienes fueron llevados por civiles armados sin orden judicial. La organización exigió conocer su paradero y reclamó su liberación inmediata, denunciando que estas acciones buscan silenciar a la juventud que lucha por permanecer en el país. Asimismo, el partido Voluntad Popular pidió una prueba de vida de los activistas Freddy Superlano y Roland Carreño, trasladados desde la sede del Sebin en El Helicoide a un destino desconocido sin información a sus familiares. Organismos defensores de derechos humanos y representantes de la oposición consideran que estos casos forman parte de una estrategia sistemática de represión contra voces disidentes, caracterizada por detenciones arbitrarias, incomunicación y ocultamiento del paradero de los detenidos. La creciente oleada de persecución política añade incertidumbre al panorama democrático del país y genera alarma entre observadores internacionales, que advierten sobre el deterioro de los derechos civiles y el uso de tácticas represivas para intimidar al activismo opositor.

⊕ La dictadura de Nicolás Maduro secuestró a otros dos colaboradores de María Corina Machado ...

México: Culiacán lleva más de ocho meses sumido en una ola de violencia por la guerra interna del Cártel de Sinaloa entre las facciones de la Chapiza, herederos del Chapo Guzmán, y la Mayiza, seguidores del Mayo Zambada. La captura en Estados Unidos del Mayo desató el conflicto, profundizado por la aparente colaboración de Ovidio Guzmán con las autoridades norteamericanas, lo que debilita aún más a los Chapitos. Mientras los de la pizza han sufrido más bajas y capturas, los del sombrero avanzan con ofensivas que podrían otorgarles el control de Culiacán y zonas aledañas. La población vive atemorizada, confinada al anochecer en un escenario descrito como "narcopandemia". El conflicto refleja tanto la continuidad de la fortaleza criminal en México como los límites de las políticas de seguridad de Morena, primero con López Obrador y ahora con Claudia Sheinbaum. Aunque el país ha desplegado la Guardia Nacional y cuenta con el mayor número de militares en la región, la violencia no cede y se traslada a nuevas áreas rurales y agrícolas, con el riesgo de afectar la producción y encarecer alimentos. La designación de los cártel como organizaciones terroristas por parte de Trump añade presión internacional y refuerza la amenaza de extradiciones. ⊕ Narcopandemia: Guerra entre Chapitos y Mayo Zambada afecta Sinaloa

México: La relación con China se ha vuelto un factor central en tres ámbitos delicados: comercio, narcotráfico y seguridad. En lo económico, el intercambio sigue siendo profundamente desigual, con un déficit creciente para México debido a la avalancha de importaciones de manufacturas chinas y una baja diversificación de sus exportaciones hacia el gigante asiático. Este desequilibrio limita la capacidad mexicana de aprovechar el vínculo comercial y refuerza la dependencia de productos de bajo costo, lo que genera tensiones tanto en el sector industrial como en las cadenas de valor. En el terreno de la seguridad, la cooperación se torna más compleja. Se ha documentado el papel de ciudadanos y redes financieras chinas en el lavado de dinero y en el suministro de precursores químicos para la producción de fentanilo y metanfetaminas, clave en el negocio de los carteles mexicanos. A ello se suma la presencia de empresas tecnológicas como Huawei en infraestructuras críticas -puertos, aeropuertos y telecomunicaciones- que despierta temores sobre posibles riesgos de espionaje y vulneración de datos sensibles. Estos factores hacen que la relación con China sea, al mismo tiempo, estratégica e inquietante para México, obligando a un delicado equilibrio entre oportunidades económicas y amenazas a la seguridad nacional.

⊕ China en México: comercio desigual, fentanilo y espionaje

República Dominicana: El país emitió el pasado martes 02 de septiembre de 2025 el Decreto 500-25 mediante el cual designó al grupo armado Cártel de los Soles como una organización terrorista. La decisión faculta a los organismos de inteligencia y seguridad del Estado para implementar medidas destinadas a prevenir incursiones del grupo en el territorio dominicano o contra intereses nacionales en el exterior. El gobierno subrayó que la medida responde a su compromiso de proteger la seguridad nacional y de contribuir a la estabilidad regional frente a amenazas transnacionales. Con esta medida, República Dominicana se suma a la lista de países que han adoptado una postura firme frente al Cartel de los Soles, alineándose con Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Paraguay. La decisión abre la puerta a congelar activos, prohibir operaciones financieras y fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra esta estructura criminal transnacional. Además, representa un precedente inédito en el Caribe, al elevar el nivel de presión diplomática contra el régimen venezolano y sus redes de apoyo ilícitas.

⊕ Poder Ejecutivo designa como organización terrorista al grupo armado Cártel de los Soles

Perú: El Congreso de la República aprobó en el Pleno, con 73 votos a favor, 27 en contra y 5 abstenciones, una moción que declara al Cartel de los Soles como organización terrorista, considerándolo una amenaza externa vinculada al régimen de Nicolás Maduro y al narcotráfico internacional. La iniciativa, impulsada por los congresistas Jorge Montoya, Alejandro Caverio y Norma Yarrow, exhorta al Poder Ejecutivo a desplegar acciones en ámbitos de política exterior, seguridad y defensa nacional, coordinando esfuerzos con la comunidad internacional. Esta decisión coloca a Perú junto a otros países de la región -como Argentina, Ecuador, Paraguay, República Dominicana y Estados Unidos- que ya habían adoptado posiciones similares frente a esta estructura criminal. El Cartel de los Soles está acusado de operar con altos mandos militares venezolanos, con conexiones comprobadas con ramas del crimen transnacional como el Tren de Aragua y el Cártel de Sinaloa, lo que lo convierte en un actor central en la red del narcoterrorismo regional.

⊕ Congreso de Perú aprobó declarar al 'Cartel de los soles' de Nicolás Maduro como organización ...

Perú: Un diplomático de la Embajada de Indonesia en Lima, identificado como Leonardo Zetro Purba de 40 años, fue asesinado a balazos la noche del pasado lunes 01 de septiembre frente a su vivienda en el distrito de Lince. La víctima regresaba en bicicleta junto a su esposa cuando fue interceptado por dos sujetos en motocicleta, quienes le dispararon tres veces. Aunque fue trasladado de urgencia a una clínica cercana, no logró sobrevivir a la gravedad de sus heridas. La Policía Nacional investiga el hecho como un posible ajuste de cuentas y activó el Plan Cerco para dar con los responsables. Imágenes de videovigilancia muestran que los agresores esperaron en la zona antes de atacar y huyeron en moto tras efectuar los disparos. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia calificó el crimen como inaceptable y exigió una investigación exhaustiva, coordinando además la asistencia a la familia y la repatriación del cuerpo. La embajada destacó que Purba era un funcionario dedicado y sin antecedentes de amenazas, lo que aumenta el desconcierto sobre el móvil del ataque. El asesinato ha encendido alarmas sobre la seguridad del personal diplomático en Lima y la capacidad de las autoridades para proteger a representantes extranjeros.

⊕ Terror en Lince: Asesinan a balazos a diplomático de la Embajada de Indonesia en Perú en fronti...

Radar América Latina-Estados Unidos



Venezuela-Estados Unidos: Nicolás Maduro aseguró que, en caso de una agresión militar por parte de Estados Unidos, su país está listo para “pasar a una etapa armada y planificada con todo el pueblo”, destacando que ya cuenta con un alistamiento masivo que incluye 8,2 millones de nuevos inscritos y 4,5 millones de milicianos. No obstante, también extendió una oferta conciliadora: “Respeto a Trump, lo invito a dialogar. Ojalá recapacite”, en medio de crecientes tensiones y advertencias por parte de funcionarios estadounidenses como Marco Rubio. El escenario diplomático se ve profundizado por una escalada de confrontación: mientras Venezuela fortalece sus defensas mediante la creación de miles de unidades de milicias populares -parte del nuevo sistema de “Base Popular de Defensa Integral” inaugurado por Maduro-, Estados Unidos ha respondido con una alerta militar en el Caribe y amenazas explícitas contra actos que considere provocativos. La apuesta de Maduro mezcla gestos de confrontación y llamados al diálogo, en un intento de mostrar fuerza interna sin cerrar del todo las puertas diplomáticas. El futuro inmediato dependerá de si Washington mantiene la presión o si se abre algún canal de negociación.

⊕ Maduro: “Respeto a Trump, lo invito a dialogar. Ojalá recapacite”

Venezuela-Estados Unidos: Donald Trump reaccionó el pasado viernes 05 de septiembre, ante la maniobra de dos aviones militares venezolanos que sobrevolaron un buque estadounidense en aguas internacionales del Caribe, calificando la acción de “altamente provocadora”. Desde el Despacho Oval, advirtió con firmeza: “Si nos ponen en una posición peligrosa, quedarán derribados”, y dejó claro que los mandos militares ya cuentan con autorización para abrir fuego si lo consideran necesario. Con estas declaraciones, el mandatario buscó transmitir un mensaje de disuasión directa a Caracas, subrayando que cualquier intento de intimidación tendrá consecuencias inmediatas. La tensión crece en medio de un despliegue militar reforzado por parte de Estados Unidos, que incluyó el envío urgente de diez aviones F-35 a Puerto Rico para apoyar

operaciones antidrogas y garantizar la seguridad de las embarcaciones norteamericanas. Aunque Trump aseguró que no existe un plan para un cambio de régimen en Venezuela, sí cuestionó la legitimidad de los recientes comicios en ese país, a los que calificó como "muy extraños". El escenario actual marca un claro incremento en la confrontación bélica y diplomática entre Washington y Caracas, donde el lenguaje de advertencias y amenazas empieza a desplazar los intentos de diálogo y deja a la región en un clima de máxima tensión.

⊕ Trump advierte a Venezuela de que derribará los aviones que pongan en peligro barcos estadounidenses...

Venezuela-Estados Unidos: El presidente Donald Trump defendió un ataque militar en aguas internacionales del Caribe que resultó en la muerte de once personas a bordo de una lancha que, según él, transportaba narcóticos desde Venezuela. Trump aseguró que existen grabaciones que prueban que los ocupantes eran narcotraficantes vinculados al grupo Tren de Aragua, al que Estados Unidos califica como organización terrorista extranjera. El Pentágono, junto a altos funcionarios como el secretario de Estado Marco Rubio y el secretario de Defensa Pete Hegseth, respaldó el operativo y anticipó que estas acciones continuarán como parte de una ofensiva más amplia contra el narcotráfico, denominando a los traficantes como "narcoterroristas". En respuesta, el Gobierno venezolano negó las acusaciones y sugirió que el video difundido por Trump podría haber sido manipulado mediante inteligencia artificial, lo que pone en duda la veracidad del material presentado por Estados Unidos.

⊕ Trump defiende que hay grabaciones de los ocupantes de la lancha de Venezuela atacada que...

Venezuela-Estados Unidos: El Gobierno venezolano ha optado por no reconocer oficialmente el presunto ataque estadounidense en el Caribe que, según Donald Trump, destruyó una embarcación venezolana y dejó once personas muertas; el chavismo, por ahora, "no se ha dado por aludido" ante lo ocurrido. En lugar de una declaración formal sobre la operación, el ministro de Comunicación Freddy Ñáñez recurrió a Telegram para denunciar que el video compartido por Washington fue generado mediante inteligencia artificial, citando incluso un análisis de la plataforma Gemini que lo habría identificado como "muy probable" creación artificial. El contexto refleja una escalada de tensión militar en la región: Estados Unidos ha desplegado en el Caribe ocho buques de guerra y un submarino nuclear, lo cual fue comparado por Nicolás Maduro con la crisis de los misiles de Cuba en 1962, calificando esta movilización como la "mayor amenaza que ha vivido la región en cien años". Maduro acusó a Washington de usar el pretexto del narcotráfico para justificar una intervención y apuntó al secretario de Estado Marco Rubio como instigador. A su vez, reiteró que EE. UU. busca apropiarse del petróleo venezolano y calificó las acusaciones de un "cuento que nadie les cree".

⊕ Venezuela acusa a EE UU de crear con inteligencia artificial el vídeo del ataque en el Caribe

Venezuela-Estados Unidos: Nicolás Maduro declaró que, frente a lo que calificó como una nueva "embestida" de Estados Unidos, Venezuela permanece firme, en pie y unida. Durante un acto conmemorativo del 80.º aniversario de la victoria china contra la invasión japonesa, afirmó que su país continúa con serenidad, firmeza y una fe inquebrantable en la victoria, respaldado por la unión del pueblo, las fuerzas militares y policiales. Señaló que Washington intenta someter a Venezuela con amenazas y sanciones, pero aseguró que el país no cederá y seguirá defendiendo su soberanía a cualquier costo. Este discurso refuerza la narrativa de resiliencia nacional frente a la presión interna y externa. Maduro apela a la historia y a la memoria de luchas pasadas para legitimar su resistencia y

proyectar seguridad ante su población y aliados, en un contexto marcado por tensiones crecientes con Estados Unidos. El mandatario insistió en que Venezuela se prepara para enfrentar todos los escenarios y que la victoria será posible gracias a la unidad nacional y al apoyo de sus socios internacionales, como Rusia, China e Irán.

🌐 Maduro asegura tener una “fe inquebrantable en la victoria” tras “la embestida de Estados Unidos”

Venezuela-Estados Unidos: Durante una inusual rueda de prensa el pasado lunes 01 de septiembre de 2025, el dictador Nicolás Maduro advirtió que Venezuela enfrenta “la mayor amenaza que ha visto Latinoamérica en 100 años” y afirmó que, aunque el país “es pacífico”, no se doblegará ante dichas amenazas. Respondió al considerable despliegue naval de Estados Unidos en el Caribe -que incluye buques de guerra, un submarino nuclear y tropas en maniobras como Unitas 2025- desplegando fuerzas militares a lo largo de la costa y frontera con Colombia, además de convocar a milicianos civiles en preparación. Maduro enfatizó que, “si Venezuela resulta agredida, nos declararíamos en lucha armada y república en armas”. Maduro calificó el operativo estadounidense como una amenaza “injustificable y absolutamente criminal”, acusando a Washington de buscar un cambio de régimen encubierto tras la operación contra narcotraficantes, la cual -según él- carece de fundamento, ya que la mayoría de la cocaína viaja por la vía aérea o el Pacífico y no por el Caribe. Además, rechazó las acusaciones de vínculos del gobierno venezolano con el narcotráfico y defendió su legitimidad política tras la elección de 2024, denunciando que algunos actores internacionales, como el secretario de Estado Marco Rubio, promueven activamente su derrocamiento.

🌐 Maduro advierte a Estados Unidos: “Si Venezuela resulta agredida, nos declararemos en lucha a...”

Venezuela-Estados Unidos: La administración Trump anunció la cancelación del Estatus de Protección Temporal (TPS) otorgado en 2021 a más de 268.000 venezolanos. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) determinó que las condiciones en Venezuela ya no cumplen con los requisitos legales para mantener esta protección, considerando que su prórroga era contraria al interés nacional. La medida entrará en vigor 60 días después de su publicación en el Registro Federal, y el TPS expirará por completo el 10 de septiembre de 2025. Diversos tribunales federales han intervenido. Un tribunal de apelaciones del Noveno Circuito detuvo temporalmente la suspensión del TPS, al advertir que terminarlo abruptamente podría causar daños irreparables a los beneficiarios y al país. Sin embargo, el Tribunal Supremo ha autorizado que las deportaciones continúen, ya que proceden con notificación de siete días. Pese a estas acciones judiciales, la administración mantiene su voluntad de eliminar el TPS de modo irreversible.

🌐 La Administración Trump cancela el TPS otorgado a casi 300.000 venezolanos en 2021

México-Estados Unidos: Durante su primera visita oficial a México como secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio elogió la “cooperación más intensa” que su país ha tenido con ningún otro gobierno, destacando la colaboración con la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. Subrayó la creación de un grupo de alto nivel para coordinar el combate contra el crimen organizado transnacional, enfatizando que esta colaboración ha alcanzado un nivel histórico, con respeto a la soberanía mexicana y resultados concretos como la entrega a Estados Unidos de 55 capos mexicanos. Cooperación estructurada y reconocimiento mutuo: Rubio remarcó que ambos países enfrentan amenazas comunes y que nunca antes se había alcanzado una colaboración tan estrecha, con énfasis en el respeto mutuo y la implementación de acciones conjuntas sin subordinación. Coincidiendo con esos dichos, México rechazó cualquier intervención militar de

Estados Unidos dentro de su territorio y reafirmó que todas las operaciones deben llevarse a cabo dentro de los límites soberanos de cada país. A su vez, defendió la creación de mecanismos institucionales, como el mencionado grupo de alto nivel, para garantizar la efectiva ejecución de los acuerdos bilaterales.

⊕ Marco Rubio: "No hay ningún Gobierno que esté cooperando más con nosotros que el Gobierno ..."

México-Estados Unidos: La presidenta Claudia Sheinbaum atraviesa una creciente presión de Donald Trump, que ha intensificado sus exigencias con amenazas de aranceles, designaciones de cárteles como organizaciones terroristas, sanciones financieras y el despliegue de casi 10.000 soldados en la frontera. Aunque en varias ocasiones Sheinbaum ha logrado posponer medidas más drásticas mediante negociaciones directas, el mandatario estadounidense continúa subiendo el tono, incluso ordenando al Pentágono evaluar acciones militares contra los cárteles. Para evitar una confrontación, el gobierno mexicano ha extraditado de forma expedita a decenas de presuntos narcotraficantes y reforzado sus operativos de seguridad, con más de 30.000 detenciones en nueve meses, una cifra que supera con creces la de toda la administración anterior. A pesar de los resultados en la reducción de homicidios, el incremento de incautaciones de drogas y la drástica caída en los cruces fronterizos ilegales, Washington sigue considerando insuficientes los esfuerzos mexicanos, especialmente frente al flujo de fentanilo. La frustración en el gabinete de Sheinbaum crece al constatar que, pese a los avances, Estados Unidos mantiene la presión y cambia constantemente las metas.

⊕ La presidenta de México lucha por escapar de las exigencias cada vez mayores de Trump

Ecuador-Estados Unidos: El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, llegó a Quito en una visita de alto voltaje político. En su discurso reiteró que Nicolás Maduro es "un narcotraficante disfrazado de presidente" y llamó a la comunidad internacional a endurecer la presión contra el régimen chavista. Rubio se ha mostrado muy crítico ayer jueves con la ONU y ha arremetido de nuevo contra el presidente de Venezuela. "Dicen que Venezuela no está envuelta en el tráfico de drogas porque Naciones Unidas dice que no lo está. ¡Pero no me importa lo que dice ONU! ¡Porque la ONU no sabe lo que está diciendo! Maduro está acusado por un gran jurado del distrito sur de Nueva York. (...) No existe duda de que Maduro es un narcotraficante". Su gira a Ecuador, sin embargo, tuvo como eje el fortalecimiento de la cooperación con el país andino sumido en una grave crisis de violencia vinculada al crimen organizado. Rubio anunció casi 200 millones de dólares en asistencia de seguridad, incluyendo drones letales y equipos de inteligencia, además de la designación de Los Lobos y Los Choneros como organizaciones terroristas extranjeras, lo que abre la puerta a sanciones más duras y operaciones conjuntas. También abordó la crisis migratoria, ofreciendo aumentar el número de vuelos de deportación y planteando un acuerdo migratorio similar al aplicado con México. En el ámbito comercial, adelantó conversaciones para acelerar un tratado de libre comercio bilateral. Esta visita refleja la estrategia de Washington de apoyar a gobiernos aliados en la región y contener la creciente influencia china.

⊕ Marco Rubio: "Nicolás Maduro es un narcoterrorista fugitivo de la Justicia de Estados Unidos"

Ecuador-Estados Unidos: Estados Unidos declaró oficialmente como organizaciones terroristas a las bandas narco más violentas del país: Los Choneros y Los Lobos. La decisión, firmada por el secretario de Estado Marco Rubio y publicada en el Registro Federal, permitirá aplicar sanciones económicas, congelar activos, imponer restricciones migratorias y promover un mayor

intercambio de inteligencia entre agencias. Los Choneros también operan bajo los alias Águilas o Fatales, mientras que Los Lobos fueron identificados como "Los Lobos Drug Trafficking Organization". Esta medida marca un cambio sustancial en la estrategia internacional contra el crimen organizado. La designación ocurre en el marco de una escalada de violencia en Ecuador, incluyendo masacres en prisiones, fugas masivas y atentados con explosivos en zonas urbanas. Ambas bandas son acusadas de controlar rutas clave del narcotráfico y de haber establecido vínculos con carteles extranjeros, lo que refuerza la preocupación internacional por la creciente inseguridad en el país.

Estados Unidos declaró como terroristas a Los Choneros y Los Lobos, las principales bandas na...

Colombia-Estados Unidos: El presidente de Colombia, Gustavo Petro, condenó con firmeza el ataque militar estadounidense perpetrado el pasado martes 02 de septiembre de 2025 contra una lancha procedente de Venezuela, que dejó once muertos. Petro cuestionó la justificación del operativo, señalando que si los hechos son ciertos, representan "un asesinato en cualquier parte del mundo", y criticó que Estados Unidos recurra a acciones militares en lugar de medidas civiles o policiales para enfrentar el tráfico de drogas. En paralelo, Petro impulsó una sesión urgente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) para reafirmar el rechazo regional a cualquier tipo de intervención militar en América Latina. Su gobierno también reforzó la presencia militar en la frontera con Venezuela, en un contexto de creciente tensión diplomática con Estados Unidos, mientras el Ejecutivo venezolano ponía en duda la autenticidad del video difundido por Washington, sugiriendo que podría haber sido manipulado mediante inteligencia artificial.

Petro condena el ataque de Estados Unidos a una lancha cerca de Venezuela: "Si esto es verdad...

Guyana-Estados Unidos: El presidente Irfaan Ali expresó su respaldo al despliegue de buques de guerra de Estados Unidos en el Caribe, cerca de las costas de Venezuela. Señaló que apoyará cualquier acción destinada a reforzar la seguridad nacional y a combatir el narcotráfico, destacando la necesidad de enfrentar de manera conjunta las amenazas transnacionales. Esta posición se dio luego de un presunto ataque desde aguas venezolanas contra una embarcación guyanesa que transportaba material electoral, lo que elevó la tensión bilateral. El apoyo de Guyana al movimiento militar estadounidense ocurre en un contexto de creciente militarización en la región y de acusaciones cruzadas entre Georgetown y Caracas. Mientras Washington argumenta que su despliegue busca frenar a los carteles del narcotráfico, el gobierno de Nicolás Maduro lo percibe como una amenaza directa. Analistas advierten que la combinación de la disputa territorial por el Esequibo y la presencia militar extranjera eleva el riesgo de una escalada regional, con posibles consecuencias geopolíticas

de

gran

alcance.

Guyana respaldó el despliegue militar de Estados Unidos en frente a Venezuela: "Debemos unir...



Contacto

 @zovatto55

 latamasesoria@latamae360.com

 www.linkedin.com/in/danielzovatto360